

		EVIDENCIA DE REUNIÓN										Código: GDL-GPD-R029 Version: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso HOLA: 188520								
Objeto de la reunión:		Taller de FITOSANIDAD -MESA SE AGRICULTURA URBANA																		
Fecha:		18 de junio de 2026				Hora de inicio: 10:00 am.		Modalidad:				X Presencial								
Lugar:		CDC DE SAN BLAS				Hora de finalización: 12:00 a.m.						Virtual								
												Telefónica								
												Mixta								
Dependencia:		Nombre del responsable: Javier Caicedo -Alejandra																		
TIPO DE DOCUMENTO		NOMBRES Y APELLIDOS (jurídico o legal)		NOMBRE IDENTITARIO		ENTIDAD		DEPENDENCIA		CARGO			TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO- TELÉFONO DE CONTACTO		FIRMA		
CC. 12982787		JAVIER CAICEDO				ALSC		PARTICIPACIÓN		X						X 3125320128				
		Se anexa listado																		
CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobernabogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales; a solicitar la eliminación de los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.																				
* Ver NAVEC002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gub.gobernabogota.gov.co/contenidos/secretaria-distrital-de-gobierno																				

ACTA DE REUNIÓN Y CAPACITACIÓN

Mesa de Agricultura Urbana - Localidad de San Cristóbal

1. Información General

- **Fecha:** 18 de junio de 2026
- **Hora de Inicio:** 09:00 a. m.
- **Hora de Cierre:** 12:00 p. m.
- **Lugar:** Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) de San Blas
- **Facilitador:** Ing. Omar (Ingeniero Ambiental del Jardín Botánico)
- **Tema:** Taller de Fitosanidad en Agricultura Urbana

2. Desarrollo del Taller y Contenido Técnico

El taller fue liderado por el ingeniero ambiental Omar, representante del Jardín Botánico, quien abordó de manera integral el control de plagas y enfermedades en los cultivos urbanos.

¿Qué es la Fitosanidad? (Ampliación del Término)

La **fitosanidad** es el conjunto de conceptos, herramientas y acciones orientadas a prevenir, controlar y erradicar las enfermedades y plagas que afectan a los vegetales. Su objetivo principal es preservar la salud de las plantas y asegurar la calidad de la producción agrícola (frutos, hojas, raíces), evitando pérdidas económicas y de alimento.

En el contexto de la **agricultura urbana y ecológica**, la fitosanidad se enfoca desde el *Manejo Integrado de Plagas (MIP)*, priorizando soluciones naturales y biológicas que no contaminen el suelo, el agua ni los alimentos, garantizando que el consumo humano sea 100% seguro.

Durante la sesión, se realizó un recorrido práctico para identificar *in situ* los insectos y parásitos que atacan los cultivos locales, evaluando directamente el estado de las plantas.

3. Preparación de Biopreparados (Insumos Agroindustriales Naturales)

Se enseñaron y prepararon tres soluciones naturales para combatir plagas y nutrir la tierra:

1. Solución de Ajo y Aji:

- **Preparación:** Macerar ajo y aji. Dejar reposar la mezcla durante **15 días**.
 - **Cuidado:** Se debe revolver diariamente de forma continua para evitar que el producto se pudra o fermente negativamente.
 - **Aplicación:** Diluir **2 cc (centímetros cúbicos) de la solución por cada 1 litro de agua**. Aplicar con esparcidora (foliar) o directamente a la raíz.
2. **Solución de Tabaco:** Cumple funciones insecticidas similares a la anterior para el control de parásitos.
3. **Solución de Ortiga:** Utilizada principalmente para la alimentación, fortalecimiento y nutrición natural tanto de las plantas como del suelo.

4. Propuestas y Temas Clave de la Mesa

Responsable	Compromiso / Tarea	Fecha Límite / Seguimiento
Asistentes	Elaborar en sus huertas un biopreparado similar al enseñado y registrar los resultados obtenidos.	Próxima sesión
Ing. Omar (Jardín Botánico)	Disponibilidad para realizar visitas técnicas y exámenes exhaustivos a las huertas comunitarias/familiares, entregando recomendaciones específicas.	Bajo programación

Mesa de Agricultura Urbana	Articular e incluir en el Plan de Acción los recorridos y visitas técnicas a las diferentes huertas del territorio.	Próxima reunión de mesa
• Creación del Depósito Satélite de Semillas: Los asistentes manifestaron la dificultad de acceder al depósito de semillas actual debido a la gran distancia y problemas de transporte. Por lo tanto, se acordó plantear en la próxima reunión de agricultura urbana la adecuación de un depósito de semillas satélite dentro del CDC de San Blas. Esto facilitará el abastecimiento de los agricultores y agricultoras de la localidad de San Cristóbal. 5. Compromisos y Tareas (Plan de Acción) Se da por terminada la sesión a las 12:00 p. m., registrando una excelente participación y recepción por parte de la comunidad. Evidencia fotográfica  		



-

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	No se asumieron compromisos	Javier Caicedo	

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anunciar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

